



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el libro Las Manos Llenas de Música de la autora Nadia Del Río, radicada en la ciudad de Villa Regina, el que desarrolla distintas situaciones y pasajes de una vida azarosa; la de su "mamushka" e innumerables historias sobre la Rusia de entonces y la vida en general de un pueblo que, como tantos, construye su destino en medio de la guerra, el hambre, la revolución y junto a ello -como sucede siempre- los cambios y las expresiones artísticas que marcaron una época.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 356/2006